

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE STOCKCONNECTION S.A.**

**ACTA No. 1-2018**

A los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 19H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Interoceánica kilómetro 22 ½ y Pasaje s/n, casa s/n, "Barrio La Libertad", de la Parroquia de Pifo, Provincia de Pichincha, la señora Presidente de la compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Administración relativo al ejercicio económico del 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.**
4. **Autorizar al Gerente General para que contrate al Contador para el ejercicio económico del 2018, bajo el esquema de servicios profesionales y fije su remuneración.**

Representada la totalidad del capital social de la compañía, se procede con la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad y previa la lectura de la lista de asistentes se instala la sesión a las 19H00, bajo la Presidencia de la señora Norah Rodríguez Campana y con la presencia de los accionistas de la compañía señores: Sebastián Dávalos Rodríguez, propietario de diecinueve mil (19.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien; y Nora Andrade Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis mil (6.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 0,04), de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien. Actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge Dávalos Fernández Salvador, Gerente General.

A continuación, la señora Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Administración relativo al ejercicio económico del 2017:**

Se da lectura por Secretaría al Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que luego de su análisis y deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017:**  
Se procede a la lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, los cuales reciben el análisis pertinente de parte de los accionistas y son aprobados por unanimidad. Los accionistas deciden por unanimidad que la utilidad del ejercicio se traspase a la cuenta de dividendos por pagar y que sean cancelados conforme lo permita el flujo de caja de la compañía.
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.**  
Se pone a consideración de la Junta el Informe presentado Srta. Eliza Guadalupe Sacancela Ch., Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017, el cual es aprobado por unanimidad.
4. **Autorizar al Gerente General para que contrate al Contador, para el ejercicio económico del 2018 bajo el esquema de servicios profesionales y fije su remuneración:**  
La Junta por unanimidad autoriza al Gerente General para que contrate al Contador para que lleve la contabilidad de la compañía por el ejercicio económico del 2018, bajo el esquema de honorarios profesionales y fije su remuneración.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

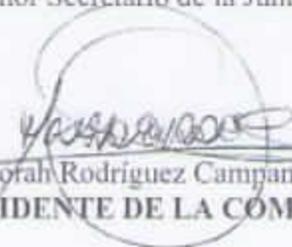
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

Se incorporan al expediente de esta Junta los documentos que a continuación se indican:

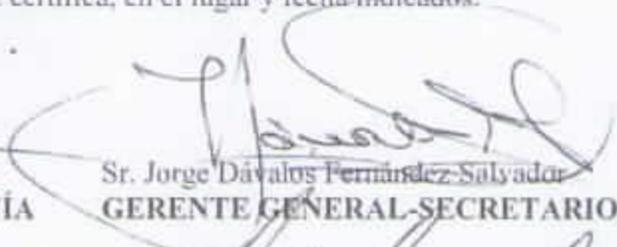
1. Lista de asistentes a esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas suscrita por el Presidente de la Compañía y el Secretario de la Junta;
2. Nombramiento del señor Jorge Dávalos Fernández Salvador como Gerente General de Stockconnection S.A.
3. Informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017;
4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017;
5. Informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Se levanta la sesión a las 20H50.

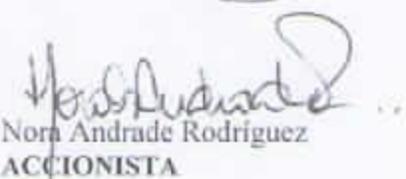
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la compañía y el señor Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.



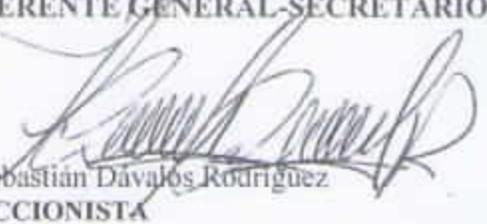
Sra. Nora Rodríguez Campana  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Sr. Jorge Dávalos Fernández-Salvador  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Nora Andrade Rodríguez  
ACCIONISTA



Sebastián Dávalos Rodríguez  
ACCIONISTA